Barranquilla, 12 de julio del 2024

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 02

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR A:

KARINA EDITH BARRIOS ARAUJO
C.C 1.048.327.022 **de malambo**

No Responsable de IVA

LA SUMA DE:

DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($2.200.000)

POR CONCEPTO DE: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZOONOSIS DENTRO DE LA DIMENSION VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DESARROLLADAS POR LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

Por el periodo comprendido entre el **07 de JUNIO al 06 de JULIO del 2024**, de acuerdo la cláusula tercera del Contrato No. **202400896.**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 12 de JULIO del 2024.

Atentamente,

Karina Barrios Araujo.

_____
KARINA EDITH BARRIOS ARAUJO
Contratista de Secretaría de Secretaria de Salud
C.C 1.048.327.022 de malambo
Dirección: Calle 5 # 87-2
E-mail: karinabarrios2407@gmail.com
Cel.: 302 6986780